

# EL HERALDO GALLEGO,

SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

SE SUSCRIBE  
en su administracion, calle  
de Lepanto, 18, Orense.

Se publica todos los Jueves.

PRECIO  
nueve reales trimestre  
en toda España.

SUMARIO.—La música popular de Galicia, por T. Vesteiro Torres.—Antigüedades de Orense, por R. Barros Sivelo.—Revista de la prensa de Galicia, por la Redaccion.—A Adela (poesía), por R. Corral.—Era rica (poesía), por J. M. Posada.—O que vexo (poesía), por G. Conde.—Variedades.—Anuncios.

## LA MÚSICA POPULAR DE GALICIA.

«Decidnos las canciones de un pueblo, y os diremos sus leyes, sus costumbres y su historia.»

Esta frase proverbial de los ingleses nunca tendrá tanto fundamento como aplicándose á Galicia.

Cuanto fuimos y somos los gallegos, está indeblemente estereotipado en nuestra música popular.

Lo propio sucede á muchas pátrias; pero, fuera de toda duda, los hijos del Norte son los poseedores privilegiados de la llama envidiable del divino arte.

Esos cantos anónimos, brotados de fantasías ignoradas y trasmitidos de padres á hijos como santa herencia vinculada al país, son el símbolo de nuestras aspiraciones y sentimientos, gota fresquísima de ese raudal de inspiración que es carácter distintivo de los descendientes de las antiguas tribus gaélicas.

Epoca tras época, la historia presenta dotados de perfecta organizacion musical á nuestros mayores, desde el siglo que cantó el poeta de Itálica hasta la Edad Media, en que teníamos un idioma, una literatura y una música propias, genuinas de la region, y tan estrechamente ligadas á ella como el fondo y la forma en el orden metafísico.

A nosotros han llegado aquellas inspiraciones, por mas que muchas se deploren perdidas, y algunas hayan sufrido variantes, achaque de toda tradicion. El tesoro, sin embargo, existe, y existe hartó desconocido, en lo cual

estriba el mayor mal.

Sin necesidad de disertaciones, con solo echar una ojeada al momento actual de la critica en la historia y en la estética, se comprenderá lo preciso que se hace el fijar por la notacion la música popular gallega.

Esta es una de las fuentes mas ricas de luz para alumbrar nuestro oscuro pasado.

Y concedido por un instante que así no fuese, no habría tampoco razon para desdeñar el estudio de nuestras canciones, por cuanto tienen un mérito especial que las de otros países no encierran.

Ellas fotografian la raza, propiedad de primer orden, que no negaremos á la música popular extranjera. Y la fotografian, afectando formas tan varias y distintas entre sí, que causan maravilla: he aqui la dote exclusiva de las canciones gallegas.

Todas las de Aragon tienen una misma base: la *jota*. Todas las de Vizcaya se desarrollan sobre un mismo tema: el *zorrico*. Todas, absolutamente todas las andaluzas son variaciones de un motivo primario: el *fandango*. La única escepcion que estas pueden alegar, confirma la regla, pues la *caña* es un canto flamenco puro.

Galicia, por el contrario, guarda un caudal de inmensa variedad, efecto de las diversas razas que han colonizado el país y del distinto cielo bajo el que se desarrolla la inspiracion. Mas no destruyen la unidad estas circunstancias. La melodía del valle y de la montaña, la de la ribera cántabra y de la oceánica, la del placer y de la melancolía, la del amor y la religiosa, la que se toca y la que se canta, podrán *crystalizar* (digámoslo así) en figuras geométricas opuestas. El cuerpo será siempre uno y el mismo.

Sobre la diferencia específica del cantar de Lugo y de la Coruña, de Padron y de Tuy, se halla el género único: Galicia.

La *gaita*, céltica por el nombre como por el uso, acompaña el coro unísono de los campesinos. Y á fé que la *gaita* enseña á más de un maestro pretencioso á componer música propia del pueblo: aquella nota grave que llaman los rústicos *el ronco* y que se conoce en el contrapunto por nota *pedal*; aquella nota, que es ostensiblemente la tónica de una melodía cuyos períodos no admiten mas acordes que los perfectos mayor ó menor; aquella nota, tenida constantemente como simbolizando la ley del arte en armonía con el capricho de la naturaleza, reflejada esta en el canto y aquél en el acompañamiento; aquella nota, decimos, podrá valer un ardite para el indiferente ó el crítico vulgar, y vale en realidad para un juez discreto toda una lección de Conservatorio.

No hay en Galicia música *exprofesso* para ejecutarse sola: va unida siempre á la poesía. De aquí es que no puede escribirse de una sin tratarse de la otra. Pero prescindiendo en lo posible de ese consorcio (digno de la atención mas escrupulosa), y viendo de juzgar la música sola, sentemos por principio su dulzura, suavidad y melancolía.

Hablamos en serio, téngase presente. Ni escribimos para el vulgo, que no se dá cuenta de lo que pesca; ni para los necios, que no aciertan á distinguir lo justo de lo injusto, lo bello de lo ridículo, la lógica de la burla.

A los que juzguen nuestra música por un *aturuxo* (que no suponemos inferior en categoría á un *hurra*); y á los que juzguen nuestra poesía por el barbarismo de un proletario emigrado en la corte (como si no dijéran barbarismos horribles los cortesanos y como si no estuviesen en inmensa minoría nuestros gallegos); á esos..... Volvamos á la cuestión.

Es el mas conocido de nuestros aires musicales la *Muiñeira*, que, segun indica su nombre, se apropia á una molinera, epigramática por demás en las estrofas. El ritmo es triple (*seis por ocho*) y el tiempo de rigodon. Tiene gran parecido con las melodías de los *highlanders*, de Escocia, no obstante estas sean mas lentas.

Mas genuino que la *Muiñeira* es el *Cantar do pandeiro*, gallego de pura raza. Vibran sus ecos al son del pandero y de las conchas (las *alegres conchas* de Ossian). Acompaña á la triada bárdica, estrofa de tres versos, el último de los cuales presta asunto á la estrofa siguiente: admirable continuidad de Teócrito, Virgilio y del cantor de Fíngal. El aire es algo vivo, y los períodos son de *tres* compases á ritmo doble (*dos por cuatro*).

Al hablar de música tan característica como la *Muiñeira* y el *Cantar do pandeiro*, cumple llamar la atención al metro caprichoso de

la primera y á la combinación de los del segundo. Para mayor prueba de que tenemos música de todo género, debe citarse la frase de *cinco* compases con que se cantan estos versos:

¡Jesús, qué dolor!  
¡Por sol' un clavel,  
Por sol' unha flor,  
Cautivo est' aquél,  
Rendido d' amor!

El *Alalás* ó *Alalala*, originario de los valles del Ulla, derrama en el espíritu una fruición solo comparable á la que se siente contemplando aquellas comarcas sin igual. ¿Y de dónde había de brotar ese eco de amor y sentimiento, sinó de la tierra de Mosoncio el de la *Salve Regina*, de Macías el de las *cántigas*, de Rodríguez del Padron el de las *saudades*?

Sus notas son lentas, y al fin de cada verso se prolongan como un suspiro. La última cadencia tiene una vaguedad indefinible, y se asemeja á las que técnicamente se denominan *plagales*, que tanto halagan el oído y el corazón en los coros de una basílica.

Cuando irradia la aurora de una fiesta, lanza la *gaita* sus voces mas alegres y juguetonas, y de las juveniles gargantas femeninas se exhala la caprichosa y fantástica *Alborada*. Ningun canto matinal resiste la comparación con ese himno al nuevo sol. Es tan original como perfecto, y así constituye el solaz del campesino como merece el estudio del crítico.

Pero es imposible seguir una á una las múltiples manifestaciones del génio músico popular de Galicia.

Cantos de la sierra y de la playa, *Mayos* y *Mariñeiras*, propios ya de una solemnidad, ya de una romería, ora sentimentales, ora chispeantes y ligeros, forman una colección la mas abundante.

El carácter femenino de los celtas trasciende en ellos con toda claridad: aparte de su índole lírica, lo confirma la circunstancia de ser las mugeres las que casi siempre hablan en los cantares. No se ocultó esto á la perspicacia de Sarmiento y otros escritores, que hallaron aquí un dato más para diseñar el agradable tipo de la muger gallega.

No tenemos cantos guerreros. Las brumas del Norte y Occidente convidan á la tristeza y á la contemplación.

Que esto es propiedad comun de las patrias que cobija el mismo cielo y que guardan la misma historia, pruébalo el hecho de ser tan semejantes los aires populares de unos y otros países. Compárense, si no, el *Alalás* de Galicia y la *Ultima rosa de verano* de Irlanda.

Por algo había de llamarse á nuestra tierra la Erin española.

Tambien Roma, Cápua, Terracina, y otras comarcas italianas, en especial el Piamonte, pueden reclamar para sus cantos la semblanza de los nuestros. Los *andantes* de las riberas del Ulla son hermanos de los que vagan entre las brisas de la pátria del arte.

Los aldeanos de Italia alargan la última nota de sus canciones tanto cuanto lo permite el pulmon. Nosotros hablaremos de Galicia citando el mismo cantar que dice:

O cantar do galleguiño  
E cantar que nunca acaba,  
Qu' empeza con *tailalila*  
Y acaba con *tailalalaaaaa.....*

Una cosa que no dejará de herir vivamente la atención de un oído bien educado en la música, es la identidad de inspiración que se advierte en algunas (bastantes) de las melodías populares de Galicia y en las obras de los grandes maestros alemanes.

El hecho existe: nosotros no nos atrevemos á dilucidar el *porqué* ó el *cómo* existe.

En los hermosos días de nuestra juventud, cuando aprendíamos á amar á Galicia revolviendo libros en la risueña Tuy, llegaba á nosotros el eco lejano de un cantar que repetían indefectiblemente cada aurora las campesinas de la fértil y amena vega del Oro; cantar, cuya audición se nos hizo una necesidad: ¡tal era el encanto creciente que nos causaba! Imposible fué siempre el percibir la letra, por la distancia; pero aquella música original, frase sin fin, que no tenía otra conclusión que el cansancio de las inconscientes artistas, aquella música tan notable por lo bella como por lo buena, quedó profundamente impresa en nuestra memoria.

Corrieron los tiempos. Un día, oyendo el violín de Monasterio y el piano de Guelbenzu (que es lo mejor que puede oírse en Europa), escuchamos las mismas notas del cantar de la vega que besa el Miño. Creímos ser víctimas de una ilusión, y entre el asombro y el afán de la verdad, leímos una y mil veces el *spartito*. No cabía duda: las campesinas de Tuy ejecutaban el *primer andante del cuarteto 76 de Haydn*.

Este descubrimiento nos llevó á otros. La misma filosofía que presidió á la creación del cuarteto por el genio alemán, presidió á la composición de los aires populares gallegos que desarrollan el tema del *andante* en el *allegro* que inmediatamente les sigue.

No sería difícil establecer semblanzas entre algunos y entre *scherzos* del pintoresco

Beethoven.

Nos contentarémolos con indicar la cantinela de *Ani-novo*, para que cualquier crítico que lo desee, la compare con un *andante* de Mozart, escogido á la ventura entre los que inmortalizaron el *Don Juan* y las *Bodas de Fígaro*.

En los días de fiesta solemne oyesse tambien en Tuy una especie de himno ó marcha que ejecuta un trio de instrumentos de madera en la Catedral. Ignoramos su origen y su historia; pero no ignoramos que así era la marcha imperial de Carlos V, conocida por la *Prusiana*. Tal vez esta haya sido su madre, como lo fué de la marcha real española.

Los coros de la *Sondambula* de Bellini diríanse que fueron calcados sobre la *Muiñeira*.

La plegaria de *Moisés* de Rossini es hija de nuestras montañas del Norte.

La canción de Perico en *Linda di Chamounix* de Donizetti, parece robada á nuestros pescadores.

No son, pues, tan malos los motivos musicales de Galicia, cuando se ven reproducidos por los talentos de las dos trinidades artísticas de Alemania y de Italia. Y no se diga que nosotros los hemos traído de allá á nuestros lares: olvidando la ridiculez del aserto, ¿de qué se nos podría argüir? Ciertamente, de muy buen gusto.

Como prenda de la buena organización musical de los gallegos y del mérito de sus cantos populares, hemos escrito las anteriores líneas, en las que quisiéramos que se viera todo lo que hay y solo lo que hay, pues somos tan amantes de la pátria como de la justicia.

Réstanos un párrafo en que mentar otra identidad de inspiración musical, la más fácil de hacerse palpable, gracias al éxito inmenso y á la popularidad que alcanza al presente una de las dos obras que comparamos. Oid la *Alborada gallega*. Oid después la *Danza de bacantes* de Gounod. La una es la otra. El público de la corte, que no se distingue por galante con Galicia, aplaude con todo el fuego del entusiasmo nuestro himno á la aurora, al aplaudir la preciosa página del émulo de Bach.

«Mientras todas las naciones y aun pequeñas comarcas recogen con avidez cuanto viene del fresco y purísimo raudal del pueblo, miramos en Galicia con desden tales cosas, y las tenemos por indignas de nuestra atención.»

Estas palabras de Murguía son desgraciadamente muy ciertas.

Si á ellas agregamos que hasta los gaiteros se *civilizan* y tocan la *Traviatta* en vez de la *Muiñeira*, se comprenderá que estamos en vísperas de perder un venero de riqueza, al sepultar en el olvido nuestra música popular.

En los tomos I y II de la Historia de Gali-

cia, y recientemente en *el Telégrama*, revista de Madrid, se han publicado cantos gallegos. Pero de nada sirven los esfuerzos aislados; por generoso que sea el pensamiento. Urge el perpetuar con la notación las melodías populares de Galicia, y el agruparlas en un libro, que podríamos mostrar con orgullo á los ojos de la Europa musical.

La empresa no es difícil *por hoy*, ni los medios son costosos, ni el fin se tacharía de indigno de tantos afanes, aunque estos fueran trabajos de Hércules.

Haya union entre algunos artistas diseminados por Galicia, y todo es hecho, porque «la union es la fuerza.»

TEODOSIO VESTEIRO TORRES.

Madrid, Abril 1874.

## ANTIGÜEDADES DE ORENSE.

### DESCRIPCION ARQUEOLÓGICA DE LA IGLESIA CATEDRAL.

#### INTERIOR.

Dedicada al Sr. D. Joaquin Fernandez de Haro, Ingeniero jefe de la Armada.

*Continuacion.* (1)

El altar mayor, dedicado á San Martin, es de un recalado magnífico, suntuoso en su tallado y suntuoso y elegante en todos sus adornos y minuciosos detalles. El órden participa del gusto gótico en los primeros arcos, columnas, encages y entre-paños, si bien el fondo es de puro renacimiento. Los huecos y vacios, atestados en el siglo XV de urnas y relicarios, fueron quedando vacios por exigencias de las guerras intestinas y las penurias de las épocas de invasion y substituidas cual se ven en la actualidad por retablos compuestos de figuritas de escaso mérito que representan diversos pasages de la vida del Salvador.

En el centro y en cuerpo independiente, se eleva la mesa que sostiene el Tabernáculo, cubierta en sus adornos y escalinata por planchas de plata. En dos altares laterales, guárdanse en urnas cinerarias del mismo metal, las cenizas de San Facundo y San Primitivo en una, y las de la virgen y mártir Santa Eufemia en la otra. Despues de estas y dentro de la misma capilla mayor, hay dos panteones notables, el uno de mármol, trabajado en Roma por D. Antonio Solá, á espensas del Sr. Comisario general de Cruzada, D. Manuel Fernandez Varela, y en el cual fueron depositados en 1840 los restos mortales del Emmo. Sr. Cardenal D. Pedro Quevedo

y Quintana, Obispo de esta diócesis y de impedecederá y grata memoria para ella. Este monumento es un rico trabajo de escultura, ejecutado en mármol de Carrara. El otro está enfrente de este: ejecutado en granito berroqueño, es espléndido tambien relativamente á su época y célebre por su antigüedad y falsa crónica. Abierto en la pared y en el vacio de un arco de medio punto, están los estrivos laterales y la arquivolta profusamente adornados de figuras en alto relieve. Diaconos, subdiaconos, ángeles que con plegadas alas ostentan en las manos pequeños incensarios unos y cirios en candelabros, otros, fingen al parecer una prolongada y lujosa procesion que desde los arranques de la arquivolta, van á encontrarse simétricamente en la cúspide del arco, en cuyo centro aparece la imagen del Salvador. Esa especie de cortejo fúnebre, manifiesta que simboliza el entierro de un bienaventurado ó de un inocente; en el rostro de todas aquellas figuras, resalta el placer, la satisfaccion, ninguna manifiesta dolor, sentimiento, amargura. Si consideramos la ejecucion de aquel trabajo y nos remontamos al estado de las artes en la época del retablo que nos ocupa, podemos encontrarle armonioso y bello en el conjunto, y uno de los mas ricos monumentos de la catedral, relativamente á su siglo. En el pavimento de este arco, resalta el busto de un Obispo tendido sobre la capa del monumento. ¿Fué construido para él aquel lucillo? Seguramente nó. Transecurrieran muchos años y se aprovechó para su enterramiento sin que nos sea fácil averiguar la causa que dió lugar á esta ocupacion. Pero ¿á quién pertenece el sepulcro? Nadie lo sabe; no hay inscripcion, geroglífico ó alegoria que lo indique. Muchos le tienen como el perteneciente al Obispo D. Francisco, arrojado en el rio Miño; pero aquel prelado recibió sepultura en la antigua parroquia de Santa Eufemia demolida en 1603. Quieren otros, que allí estén sepultados los restos del cardenal D. Pedro de Rijois ó Crisolis, natural del pueblo de Grijoa en este Obispado, segun con gran error publicó en sus notas D. Pedro Boan de Temes y Araujo. Decimos con grande error, porque ni el Cardenal Rijois fué gallego, sino hijo de Mesina, ni murió en España ni estuvo en ella, aunque fué Obispo de Orense. El Sr. Temes debió sacar esta consecuencia de una nota de cuentas de la fábrica del año de 1621 que tambien tuvimos el gusto de ver, en la cual se lee entre otros gastos los del coste de un sombrero de Cardenal *para colocar colgado sobre el panteon de la capilla del altar mayor.*

En la última restauracion de esta capilla, tuvimos el gusto de ver abrir este panteon, en cuyo hueco solo se encontraron restos de vestiduras episcopales de seda y brocado; pero no

(1) Véase el número 11 y anteriores.

existe memoria del prelado que recibió allí sepultura.

Un fragmento manuscrito que tenemos á la vista, hace referencia de una infanta de Castilla enterrada en la catedral de Orense que falleció á la edad de seis años y aunque no sabemos de quien era hija, debe haber algo de verdad en esta nota, atendiendo á los escudos de armas que se ven en el frontis del enterramiento, en cuyos cuarteles destácanse las armas de Castilla y tres flores de lis.

Al frente de la capilla mayor está el coro intermediando entre estas dos localidades el paso de crujía y cerradas ambas por verjas de hierro de doce metros de altura adornadas de figuras y medallones, alegóricas en la primera á diversos pasajes del nuevo Testamento rematando la cúspide con el episodio del sangriento drama del Calvario. En la segunda, las alegorías son asuntos del antiguo Testamento; pero en una y otra ejecutadas con bastante destreza. Estas verjas colocadas en 1388 fueron construidas á espensas del Obispo D. Pedro Gonzalez de Acevedo.

RAMON BARROS SIVELÓ.

*Se continuará.*

## REVISTA DE LA PRENSA DE GALICIA.

Empieza á despejarse la incógnita Las empresas concesionarias de los ferro-carriles del Noroeste de España y de Orense á Vigo están de enhorabuena: entretanto Galicia llora y sufre las fatales consecuencias que le ocasionan esas empresas, dispuestas á explotar su pobreza. Nuestro querido colega *El Ejemplo* publica una carta que el Sr. Ministro de Fomento dirige al ilustre Ayuntamiento de Orense, carta que reproduce en su número del 12 del corriente á ruego de muchos suscritores que mostraron curiosidad y deseo de poseerla á causa del asombro que les produjo la benevolencia que manifiesta para con la empresa; carta de la que no teníamos conocimiento alguno y con nosotros la inmensa mayoría de este pueblo, sin duda porque nuestro Ayuntamiento, comprendiendo el mal efecto que causaría su publicación, creyó conveniente reservarla, ó quizá, porque su desafecto á la mencionada empresa no alcanza al Sr. Mosquera, á quien tendrían que lastimar comentando tal documento en nombre de los sagrados intereses que representan; carta que trascibimos sin comentarios en las columnas de nuestra revista, por lo mismo que al comentarla tendríamos que hacer dolorosísimas declaraciones. Héla aquí.

«Ministerio de Fomento.—Gabinete particular  
22 de Marzo de 1874.

Señores del Ayuntamiento popular de Orense.—Muy señores míos y de todo mi aprecio: Cuando recibí la atenta y estimada carta-exposición que se han servido Vds. dirigirme con motivo de la suspensión de pagos de la compañía concesionaria del ferro-carril de esa capital á Vigo, ya se había expedido á mi propuesta y con acuerdo del Consejo de ministros, el decreto que habrán visto Vds. en la *Gaceta*, prorogando el término para la conclusión de aquella línea y de las demás del Noroeste, que se hallan en construcción.

Constituida esta próruga la necesidad mas apremiante é imperiosa, porque sin ella no podían subsistir los auxilios otorgados, pues las Cortes de 1869, para la terminación de esas importantísimas vías férreas, y sin ellos, ni las empresas actuales, ni otra alguna, podrían llevarlas á cabo.

No concediéndose nuevo término, habría que declarar la caducidad de las concesiones: proceder en seguida al justiprecio y liquidación de obras hechas (tarea de tres ó cuatro años); disponer, una vez arreglada esta operación, nueva subasta, (á la que habría ó no concurrentes), y por último, reanudar las obras. Esta sería, en mi juicio y en el de todas las personas competentes á quienes he consultado, la solución mas deplorable para esas aisladas provincias y así se consideró también el asunto en 1869. Además, sería una determinación injusta, porque el estado del país durante estos cuatro últimos años, ha distado mucho de ser normal y á propósito para utilizar, en una extensión regular, los recursos del crédito y del trabajo ordenado y constante, que son elementos indispensables para estas obras. De modo que podría calificarse de arbitrario el dejar de compensar estos notorios obstáculos con una próruga equivalente, como se hizo con alguna otra empresa.

Se persistió, pues, en el sistema adoptado en 1869, merced al cual se han aumentado considerablemente las obras, en términos que en esa línea quedan muy pocas por hacer, en la de Ponferrada á la Coruña debe ponerse en explotación en Julio próximo la sección de la Coruña á Sarria, y en la de Asturias, sucederá lo mismo que con la de Pola de Lena á Gijón; se han distribuido en Asturias y Galicia, desde aquella época, muy gruesas sumas en jornales, y se han hecho desembolsos tales, que ya es imposible perderlos, dejando de ultimar esas grandes vías de comunicación. Pero se han dictado al propio tiempo las oportunas prescripciones para que cada sección se construya y termine en el plazo especialmente designado para la misma, á fin de evitar abusos anteriormente observados.

Subsisten, por tanto, la concesión y los auxilios que no hayan sido agotados, que es lo esen-

cial. La compañía concesionaria de esa línea tiene ya la personalidad y los medios con que no podía contar desde el 24 de Noviembre último, toda vez que las últimas Córtes Constituyentes por una excepcion tristísima, que no tiene explicacion y que ha causado general asombro, privaron á la línea de Orense á Vigo del beneficio de la próruga provisional que otorgaron á las demás del Noroeste. Ya veremos si dichas compañías concesionarias pueden llenar sus compromisos y terminar los ferro-carriles en el nuevo término concedido y con los auxilios que les quedan por recibir. De todos modos, en la nueva fase en que entra este asunto, no se ha hecho más que restablecer las cosas al estado que tenían en 23 de Noviembre último, con lo cual léjos de abandonarse las obras, como ahí y en Vigo se temia, podrán éstas continuar hasta dotar al país de esa anhelada via férrea.

Por estas explicaciones, que gustoso doy á ustedes para que comprendan bien los motivos y el alcance de dicho decreto, podrán notar que con la posible brevedad, con la debida reflexion y con el interés propio de un hijo de Galicia y amante, como el que más, de su país, aunque sin lastimar los intereses generales, me he consagrado á este asunto ahora como en 1869, y continuará haciéndolo del mismo modo en lo sucesivo, su afectísimo amigo y paisano Q. S. M. B., *Tomás María Mosquera.*»

*El Eco de Galicia*, que vé la luz en Lugo, dice apropósito de la próruga concedida á las empresas de nuestros ferro-carriles:

«En nuestro número del 24 de Marzo hemos dicho que, dada la situacion en que la votacion de las córtes habia colocado al actual gobierno, no encontramos muy criticable en el fondo el mencionado decreto, y que éramos capaces de olvidar la anterior conducta de la empresa si, aprovechándose del nuevo favor que se le concede, cumplia exactamente lo preceptuado en sus artículos. Se nos figura que no puede pedirse más benevolencia.

Pues bien: tenemos el convencimiento, ó, mejor dicho, la seguridad de que no lo cumplé. Tres meses faltan para que se ponga en explotacion el trayecto desde la Coruña á Sarría; de la Coruña á Lugo podrian correr los trenes en 30 de Junio sin gran esfuerzo, y creemos que no correrán; pero desde la Puebla de San Julian á Sarría lo juzgamos imposible, en vista del estado de las obras,

Antes hemos espresado las razones de prudencia que se tuvieron para no pedir la caducidad; al terminar los nuevos plazos podrán invocarse las mismas; pero nosotros declaramos que no acompañaremos en ese camino á los que intenten seguirlo. La prudencia exagerada es, á veces, la deshonra: hemos tenido y en lo que dicho

queda demostramos que seguimos teniendo cuanto nuestra conciencia y el amor al país nos aconsejan. Basta ya; que el rostro se enrojece al recordar tanta continuada burla. Esperaremos hasta el 30 de Junio: ni un dia más. Hasta entonces callaremos y observaremos; después concurremos con nuestros cólegas á aducir pruebas que lleven á los poderes públicos el convencimiento de que sería una vergüenza conceder nuevos plazos.»

Ha comenzado á publicarse en Pontevedra *La Luz*, periódico destinado á la defensa de los intereses de primera enseñanza. Le deseamos todo género de prosperidades en la noble mision que le trae á la prensa periódica.

LA REDACCION.

### A ADELA.

El sol se hundia ¿recuerdas?  
La luna tranquila y pura  
En misteriosa hermosura  
Iba la tierra á envolver;  
En torno, todo callaba  
Y en dulce melancolia  
Nuestra mente se fingía  
Pasado y futuro ver.

Y tu mano que en mi mano  
Cariñosa se apoyaba;  
Adela, como temblaba  
A impulso de una emocion,  
Que desconocida acaso  
Era terrible y potente,  
Porque abrasaba tu mente  
Y helaba tu corazon!

De la tarde el postrer rayo  
Pensativo y moribundo,  
Te hizo recordar el mundo  
En que soñabas vivir;  
Y al acercarse la noche,  
Entre el misterio y la calma  
Yacia ansiosa tu alma  
De creer y de sentir.

Y esos recuerdos queridos  
Que en uno se transformaban  
Tu pensamiento quemaban  
En un fuego abrasador;  
Mas ¡ay! al tocar al alma  
Tornábase el fuego frio,  
Al ver que era desvario  
Y escepticismo el amor!...

Es que soñaba tan solo  
Tu imaginacion ardiente,  
La breve, la sonriente,  
La inverosimil verdad;  
Pero el alma desprendiéndose  
De ese embriagador delirio,

Vió el espantoso martirio  
Que dura una eternidad.  
Poco á poco en tu mirada  
Que cual tu cerebro ardía  
Algo agitarse veía  
Que trastornaba mi ser...  
Mi frente tocó tu frente;  
Aún la impresion siento ahora,  
Tu lágrima abrasadora  
Vino en mi rostro á caer.

Tu lágrima, en la que iban  
De tus primeros amores,  
De tus últimos dolores  
La alegría y el sufrir;  
Escucha; en el breve tiempo  
Que juntas hemos sentido,  
Aprendí á llorar contigo  
Y te he enseñado á reir!  
Guardo en mi pecho esa lágrima,  
Adela que tu me diste,  
Y que en mi frente vertiste  
Al dar á la fé un adiós;  
Mas no guardes la sonrisa  
Que mi boca al mundo lanza,  
Desesperada esperanza  
Que le mandamos las dos!

RITA CORRAL.

Santiago Marzo 1874.

### ERA RICA.

La llamaba el mundo *hermosa*  
Por su riza cabellera,  
Los corales de sus labios,  
Y por su tez de azucena,  
Por sus joyas de diamantes,  
Vestidos de blanda seda,  
Y el aire que perfumaba  
Con balsámicas esencias.  
Y decían que era *rica*  
Por sus palacios y rentas,  
Por sus relucientes coches  
Con heráldicos emblemas,  
Y lacayos numerosos,  
Y diligentes doncellas....  
¿Donde estaban mis sentidos?  
Que á mi me pareció fea,  
Y tan pobre, que temía  
Desfallecer de tristeza,  
Faltándome el pan sabroso,  
Con que el alma se alimenta.  
Casó después con un Conde,  
Rico y jóven como ella,  
A quien el cielo además  
Talento le concediera.  
¿Fueron dichosos?—No sé,  
Pero sí que muy funesta

Fué la corte para ellos,  
Porque en rápida carrera  
Condujeron al sepulcro  
Su juventud y belleza,  
Engalanados con flores,  
Los placeres de la tierra.  
¡Ay que pobres son los ricos!  
¡Y que rica es la pobreza!  
Viva el rico como el pobre,  
Empleando sus riquezas  
En obras, que Dios bendiga,  
Y será rico de veras.

JOSÉ M. POSADA.

Vigo Abril 1874.

### O QUE VEXO.

UN RECORDO Á SEÑORITA EUXENIA DE GRAICES.

Lonxe, muy lonxe inda miro  
Dibuxar no pensamento  
Aquiles altos picoutos  
Que foron en outros tempos  
Testigos da nosa sorte,  
Dos nosos sonos primeiros;  
Inda escoito ó son que á fonte  
Iba co'as augas facendo,  
Os cantos do roisenor,  
As variaciós dos silgueiros;  
¡Ai Euxenia, miña amiga!  
Inda recordo, inda vexo  
Aquela garrida aldea,  
Cos seus soutos é lameiros;  
N'iles inda vexo ó gando  
Que vai brincando de cheo,  
É ó pastor co'aguillada  
Cara á corte ó vay tanguendo:  
Vexo tamen par da'iglesia  
O copudo castiñeiro,  
E baixo as frondentes ramas  
A louca trullada vexo,  
Nela estás ti, quiridiña,  
Sendo á xoya do torreiro;  
Véndote tan feiticeira  
Están os mozos y'os vellos,  
Cobizosos d'as tuas gracias,  
Gracias que che deu ó ceo.  
¡Ai que recordos Euxenia,  
Que recordos d'outros tempos,  
Que matan ó curazon  
E queiman ó pensamento!

G. CONDE.

## VARIETADES.

Hoy tendrá lugar en el Teatro de esta Capital la función dramática que varios jóvenes acordaron celebrar á beneficio de los heridos en la guerra del Norte.

Se pondrá en escena el tan conocido drama del Sr. Camprodon, titulado: *Flor de un día*, cuyo desempeño se halla á cargo de la Sra. Martínez, la Srta. Matilde Bordas y al de los Señores Vellido, Dacal, Cuevillas, Gomez y Rivera Avia.

A continuación se representará el juguete cómico *Dos y uno*, desempeñado por la Señorita Bordas y los Sres. Vellido y García.

Enviamos á esos entusiastas jóvenes nuestra felicitación por haber llevado á cabo tan laudable empresa, apesar de los obstáculos que desde un principio se oponían á su realización.

Se está imprimiendo en Madrid una colección de poesías de nuestro muy querido amigo y colaborador D. Teodosio Vesteiro Torres. Son demasiado conocidas de nuestros lectores las bellas producciones de este joven y entusiasta escritor gallego, para que no participen de la ansiedad con que esperamos la publicación de su obra, la que, como todas las creaciones de su rica y poderosa imaginación, estará impregnada de ese profundo amor á Galicia, de esa erudición y sentimiento que tanto le distinguen.

La *Historia de Galicia* que está acabando de publicar nuestro apreciable amigo D. Benito Vicetto, va á ser muy pronto traducida al inglés en Londres, por Sir Henry Ecroid.

Felicítamos de corazón al Sr. Vicetto que comienza á ver premiados los desvelos y fatigas de toda su vida.

Han sido declaradas de utilidad pública las aguas minerales de Baños de Molgas de esta provincia.

La mayor campana que hay en el mundo es la de Moscou (Rusia), titulada Czaz Kolokol, que pesa 444.000 libras, tiene 19 piés y tres pulgadas de altura, 60 piés y nueve pulgadas de circunferencia y dos piés de grueso. Se necesitan 24 hombres para mover el badajo.

## ANUNCIOS.

### EL HERALDO GALLEGO,

SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

Se publica todos los Jueves.

Redacción y Administración calle de Lepanto, número 18, Orense.

Se suscribe en su Administración al precio de nueve reales trimestre.

Los pagos deben hacerse en letras de Giro mútuo ó sellos de franqueo por trimestre adelantado. Numeros sueltos un real.

## IMPRESA.

En la de este periódico, establecida interinamente en la calle de Hernán-Cortés, número 17, se hace toda clase de impresiones con la mayor prontitud, limpieza y economía.

### COLECCION DE LEYENDAS DE GALICIA,

*escritas en verso por*

DON VALENTIN LAMAS CARVAJAL.

Esta colección se compone de las leyendas siguientes:—*La monja de San Payo*—*Las dos perpétuas* (continuación de la antecedente)—*El poder del oro*—*El castillo de Monte-Alegre* ó *Los cuentos gallegos*—*El Rey Don Pearo en Galicia*—*La cautiva de Almanzor*—*El Padre de los pobres* ó *El Cardenal Quevedo de Quintana*—*Los hermanos de Galicia* ó *El Mariscal Pardo de Cela*—*Las guerras del Niño*.

Se ha publicado LA MONJA DE SAN PAYO, consta de un tomo de 164 páginas en 4.º, su precio 10 reales.

### LAS DOS PERPÉTUAS.

Consta de un tomo de 48 páginas en 4.º, su precio 4 rs.

Al terminar la publicación de estas leyendas se regalará á los suscritores un elegante tomo de poesías de 100 páginas en 8.º, titulado **Escenas y contrastes**.

Los pedidos se dirigirán al Administrador de EL HERALDO GALLEGO, calle de Lepanto, número 18, Orense, acompañando el importe en libranzas de Giro mútuo ó sellos de franqueo.

IMPRESA DE EL HERALDO

á cargo de

ANTONIO ACEVEDO PRIETO.